Formato 38b LGT_Art_70_Fr_XXXVIII

Trámites c Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca

										Datos de contacto																										
										Datos de contacto																										
										Servidor(a) público(a)				Unidad administrativa (UA) responsable													Unidad administrativa (UA) responsable									
Nombre del trámite	Nombre del programa	Fundamento jurídico	Casos en los que se puede o debe presentar el trámite	Formas de presentación	Tiempo de respuesta	Formato(s) específico(s)	Datos y documentos que debe contener/adjuntar	Monto de los derechos o aprovechamientos	Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Correo electrónico	Nombre de la UA	Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número Exterior	Número interior en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Teléfono y extensión	Horario y días de atención	Correos electrónicos alterno o otro medio de recepción de consultas/sugerencias/quejas	Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta	Lugares para reportar anomalías
Solicitud de Inscripción	Programa Educativo de Bachillerato Tecnológico	a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Quinto. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 10-07-2015. b). Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el DOF el 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 30-04-2015. c). Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca. Última reforma publicada DOF 12-04-2014. d).Numeral 1 y 2 del Apartado III. Reinscripción Capítulo III inscripción del Reglamento General de Control Escolar para Bachillerato Tecnológico ciclo escolar 2014-2015, Planteles oficiales de la DGECyTM, DGETA, DGETI y CECyTE.	Cuando el interesado deseea incorporarse a un centro educativo	Formato establecido	cinco días hábiles	Ficha de inscripción	Certificado de terminación de estudios o certificación de estudios de educación secundaria o constancia de que al certificado está en trámite, copia certificada del acta de nacimiento o documento probatorio que acredite la identidad del interesado, constancia de la clave única de registro de población (CURP); seis fotografías recientes tamaño infantil, de frente, ej. blanco y negro o color, en papel mate, con ropa clara, cartilla nacional de vacunación o de salud según corresponda, en caso de contar con ella; número de filiación tramitado ante el IMSS y comprobantes de pago.	$ 810.00	Catálogo de conceptos de ingresos por servicios educativos ejercicio fiscal 2016	Se anexa directorio de centros educativos																							Lunes a viernes de 8:00 - 15:00 hrs.	Secdemica@cecyteo.edu.mx	Queja ante la Dirección General del CECyTEO	Dirección Académica
Solicitud de Reinscripción	Programa Educativo de Bachillerato Tecnológico	a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Quinto. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 10-07-2015. b). Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el DOF el 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 30-04-2015. c). Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca. Última reforma publicada DOF 12-04-2014. d).Numeral 1 y 2 del Apartado III. Reinscripción Capítulo IV Exclusiones del Reglamento General de Control Escolar para Bachillerato Tecnológico ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales de Servicios Escolares para los Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato Ver. 2010; f). Artículo 45 y 46 del Capítulo IX De la Reincripción del Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias Ver. 2012.	Cuando el interesado deseea incorporarse a un centro educativo	Formato establecido	cinco días hábiles	Solicitud de Portabilidad de Estudios si proviene de otro servicio educativo	Historial Académico del último periodo cursado	$ 810.00	Catálogo de conceptos de ingresos por servicios educativos ejercicio fiscal 2016	Se anexa directorio de centros educativos																							Lunes a viernes de 8:00 - 15:00 hrs.	Secdemica@cecyteo.edu.mx	Queja ante la Dirección General del CECyTEO	Dirección Académica
Solicitud de Inscripción	Programa Educativo de Bachillerato General	a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Quinto. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 10-07-2015. b). Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el DOF el 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 30-04-2015. c). Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca. Última reforma publicada DOF 12-04-2014. d).Numeral 1 y 2 del Apartado III. Reinscripción Capítulo III inscripción del Reglamento General de Control Escolar para Bachillerato Tecnológico ciclo escolar 2014-2015, Planteles oficiales de la DGECyTM, DGETA, DGETI y CECyTE.	Cuando el interesado deseea incorporarse a un centro educativo	Formato establecido	cinco días hábiles	Ficha de inscripción	Certificado de terminación de estudios o certificación de estudios de educación secundaria o constancia de que al certificado está en trámite, copia certificada del acta de nacimiento o documento probatorio que acredite la identidad del interesado, constancia de la clave única de registro de población (CURP); seis fotografías recientes tamaño infantil, de frente, ej. blanco y negro o color, en papel mate, con ropa clara, cartilla nacional de vacunación o de salud según corresponda, en caso de contar con ella; número de filiación tramitado ante el IMSS y comprobantes de pago.	$ 225.00	Catálogo de conceptos de ingresos por servicios educativos ejercicio fiscal 2016	Se anexa directorio de centros educativos																							Lunes a viernes de 8:00 - 15:00 hrs.	Bgeneral@cecyteo.edu.mx	Queja ante la Dirección General del CECyTEO	Dirección de Educación a Distancia
Solicitud de Reinscripción	Programa Educativo de Bachillerato General	a). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos Tercero y Quinto. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 10-07-2015. b). Ley General de Educación. Nueva Ley Publicada en el DOF el 13 de julio de 1993. Última reforma publicada DOF 30-04-2015. c). Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca. Última reforma publicada DOF 12-04-2014. d).Numeral 1 y 2 del Apartado III. Reinscripción Capítulo IV Exclusiones del Reglamento General de Control Escolar para Bachillerato Tecnológico ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales Capítulo III Exclusiones de los Planteles de la DGB, DGECyTM, DGETA, DGETI, CECyTEs e Incorporados ciclo escolar 2010-2011. e). Numeral 3.1.2. Subcapítulo III 1. Disposiciones Generales de Servicios Escolares para los Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato Ver. 2010; f). Artículo 45 y 46 del Capítulo IX De la Reincripción del Reglamento para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias Ver. 2012.	Cuando el interesado deseea incorporarse a un centro educativo	Formato establecido	cinco días hábiles	Solicitud de Portabilidad de Estudios si proviene de otro servicio educativo	Historial Académico del último periodo cursado	$ 324.00	Catálogo de conceptos de ingresos por servicios educativos ejercicio fiscal 2016	Se anexa directorio de centros educativos																							Lunes a viernes de 8:00 - 15:00 hrs.	Bgeneral@cecyteo.edu.mx	Queja ante la Dirección General del CECyTEO	Dirección de Educación a Distancia